



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo la XIX edición de la “Fiesta del Pastel Artesanal”, a realizarse los días 15, 16 y 17 de abril de 2022 en la ciudad de Villaguay.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La “Fiesta del Pastel Artesanal” es un tradicional evento cultural y gastronómico que se realiza desde el año 2002 en la ciudad de Villaguay. Este año, la Fiesta celebrará su 19º edición los días 15, 16 y 17 de abril en el Polideportivo Municipal, con la participación de numerosos emprendedores y artesanos locales que tendrán la oportunidad de exponer y comercializar sus productos. Asimismo, distintos grupos artísticos estarán realizando presentaciones en el transcurso del evento.

La Fiesta tiene carácter libre y gratuito, y su organización es producto del trabajo articulado entre las distintas áreas de la Municipalidad de Villaguay y los maestros pasteleros de la ciudad.

A lo largo de sus sucesivas ediciones, este evento se ha constituido como una instancia de gran valor social y cultural que, además de promover la recreación de los ciudadanos, impulsa el desarrollo de emprendimientos familiares y revaloriza el trabajo local.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Autor: Dip. Juan Pablo Cosso